



12 marzo de 2018 EM-CRE-009-2018

ICP FM 7:36/13 MAR '18

Doctor
Carlos Fonseca Zamora
Decano
FACULTAD DE MEDICINA

Estimado señor:

En relación con la revisión de los recursos de revocatoria con apelación en subsidio contra el examen aplicado el 13 octubre de 2017, me permito adjuntar ampliación de recurso de apelación, el cual, está siendo entregado en forma extemporánea a esta unidad académica el día 8 de marzo del presente año, por los siguientes apelantes:

- Señora Marifé del Valle Araujo Quintero
- Señora María Magdalena de la Coromoto de Tobia
- Señor Alexander José Bahsas Zamora
- Señora Zulaimy Manzo Esparragoza.

Así mismo, se solicita respetuosamente darle el trámite correspondiente.

Atentamente,

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Directora



Sbs

C: Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectoría de Docencia

Archivo



ENERGY LAW FIRM

San José, 7 de marzo de 2018

Señores Escuela de Medicina Universidad de Costa Rica Presente



Referencia. Ampliación de Recurso de Apelación Examen de Equiparación de título de Licenciatura en Medicina y Cirugía

EM-SE12MAR'18am10:48

Quien suscribe, Walter Brenes Soto, en mi condición de apoderado especial administrativo de Marifé del Valle Araujo Quintero, María Magdalena de la Coromoto de Tobia, Alexander José Bahsas Zamora y Zulaimy Carlota Manzo Esparragoza, ampliamos el recurso de apelación interpuesto en contra del examen de equiparación del título de doctor en medicina obtenido en el exterior, según anexo.

Señalo para recibir notificaciones el correo electrónico wbrenes@elf.cr.

Sin más por el momento,

Walter Brenes Soto Apoderado Especial Administrativo

Edificio Terraforte, 2 piso, San Rafael de Escazu. Jaco Walk, Local 97, Jaco, Puntarenas.

San José, 29 de Enero de 2018

Dra. Marlen León Guzmán

Vice Rectoría de Docencia Universidad de Costa Rica

Estimada Señora Vice Rectora:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente, nos permitimos dirigirnos a usted muy respetuosamente en la oportunidad de plantearle algunas inquietudes con respecto al análisis realizado por parte nuestra al Examen General Básico Clínico para equiparación de Grado y Titulo obtenido en otras Instituciones de Educación Superior, realizado el día 13 de Octubre de2017, donde luego de una revisión exhaustiva se encontraron diversos errores, citándose los siguientes:

Preguntas sin opción correcta:

Preguntas 1, 4, 5, 14, 28, 42, 43, 44, 60, 65, 77, 80, 83, 84, 86.

Preguntas con error en la formulación del enunciado

Preguntas 4, 6, 12, 14, 17, 21, 43, 49, 65

Preguntas con más de una opción de respuesta:

Preguntas 7, 8, 10, 17, 18, 25, 26, 29, 30, 33, 36, 39, 45, 48, 51, 52, 56, 61, 63, 65, 69, 72, 76, 78, 79, 81, 86, 88, 90, 100.

Preguntas triviales con contenido discriminatorio fino:

Preguntas 6, 12, 21, 22, 23, 24, 28, 40, 43, 44, 48, 53, 60, 82, 83, 92, 93, 95

Preguntas no contempladas en el temario

Preguntas 27, 35, 38, 40, 49, 53, 60, 76